

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2023. COLMEX-LPN-ADQ-04-22.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2022 en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes de Pedregal, Código Postal número 14110, alcaldía Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la maestra Sandra García Aguilar, representante de la Contraloría Interna, y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. José Alfredo Hernández Salmerón, en representación de la empresa **AQUASEO, S.A. DE C.V.**, el C. José Omar Gutierrez Corona, en representación de la empresa **MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, y la C. Maria Teresa Bonilla Guerrero, en representación de la empresa **LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 21 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2023. COLMEX-LPN-ADQ-04-22.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por ellos mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones mencionó que esta institución académica procedió a realizar el análisis cualitativo de las propuestas

técnicas y económicas presentadas por los licitantes. Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al fallo de fecha 1° de septiembre de 2022, que se hace constar de cuatro páginas, firmado por el licenciado Adrián Rubio Rangel en su carácter Secretario Ejecutivo y el doctor Luis Manuel Olivares Estrada, en su carácter de Asesor, ambos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C., que en este acto se hace público para todos y cada uno de los presentes, mediante el cual se resolvió lo siguiente:

**“CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES
DE EL COLEGIO DE MÉXICO A. C., PARA EL EJERCICIO 2023
COLMEX-LPN-ADQ-04-22**

FALLO

El presente fallo fue elaborado por la Dirección de Servicios Generales, la Dirección de Finanzas y la Dirección Jurídica de El Colegio de México, A. C., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 36 y 37 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., así como lo establecido en los numerales 14, 14.1, 14.2, 17, 17.1, 17.2 y demás aplicables de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A.C., para el ejercicio 2023, COLMEX-LPN-ADQ-04-22.

ANTECEDENTES

Con fecha 11 de agosto de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica de El Colegio de México A. C., la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2023., COLMEX-LPN-ADQ-04-22., asimismo, se difundió un ejemplar de dicha convocatoria en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales.

Los eventos del procedimiento se realizaron de conformidad con el calendario de eventos estipulado en el numeral 6 de dicha convocatoria:

1. Visita al Sitio el día el día 15 de agosto de 2022.
2. Junta de aclaraciones el día 19 de agosto de 2022.

3. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas el día 26 de agosto de 2022, asistiendo a este evento los licitantes **Aquaseo, S.A. de C.V., Lik Hom Services, S.A. de C.V. y Magce Servicios, S.A. de C.V.**

EVALUACIÓN TÉCNICA

En debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., se llevó a cabo la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **Aquaseo, S.A. de C.V., LikHom Services, S.A. de C.V. y Magce Servicios, S.A. de C.V.**, tomando en consideración los requisitos solicitados en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 relativo a la propuesta técnica de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2023., COLMEX-LPN-ADQ-04-22.

Ahora bien, del análisis y revisión cualitativa de las propuestas técnicas presentadas se desprende el resultado siguiente:

I. Aquaseo, S.A. de C.V.

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

II. Magce Servicios, S.A. de C.V.

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

III. LikHom Services, S.A. de C.V.

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El presente fallo es el resultado del análisis detallado de los aspectos económicos descritos en la propuesta presentada por los licitantes de conformidad con los numerales 14, 14.2, Eco. 1, incisos a), b), c), d), e),f), g) y numerales 17 y 17.2, verificando que en conjunto fueran acordes con los criterios establecidos en la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2023., COLMEX-LPN-ADQ-04-22. y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

I. Aquaseo, S.A. de C.V.

El costo ofertado por el licitante para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2023, asciende a \$4,228,164.26 (Cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 26/100 M.N.), que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

II. Magce Servicios, S.A. de C.V.

El costo ofertado por el licitante para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2023, asciende a \$4,741,218.00 (Cuatro millones setecientos cuarenta y un mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

III. LikHom Services, S.A. de C.V.

El costo ofertado por el licitante para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2023, asciende a \$4,954,789.63 (Cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve pesos 63/100 M.N.), que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

CONCLUSIONES

PRIMERA. - El licitantes **Aquaseo, S.A. de C.V. CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica 14 y 14.2, Eco-1 incisos a), b), c), d), e), f) y g), 17 y 17.2 relativos a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

SEGUNDA. - El licitante **Magce Servicios, S.A. de C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica 14 y 14.2, Eco-1 incisos a), b), c), d), e), f) y g), 17 y 17.2 relativos a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

TERCERA. - El licitante **LikHom Services, S.A. de C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica 14 y 14.2, Eco-1 incisos a), b), c), d), e), f) y g), 17 y 17.2 relativos a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

CUARTA. - Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el numerales 17, 17.1 y 17.2 de la convocatoria de referencia, así como en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C. se procede a adjudicar la

contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A.C., para el ejercicio 2023, al licitante **Aquaseo, S.A. de C.V.**, por ofertar un importe que asciende a \$4,228,164.26 (Cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 26/100 M.N.), que no incluye el Impuesto al Valor Agregado, por cumplir con la totalidad de los requisitos y especificaciones, y por tratarse de las propuesta más solvente para El Colegio de México A.C.

QUINTA. -Notifíquese el presente fallo al licitante **Aquaseo, S.A. de C.V.**, para que se presenten a la firma del contrato respectivo el día 13 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14110, Ciudad de México, debiendo presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo la documentación a que se refiere el numeral 22 de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A.C., para el ejercicio 2023, COLMEX-LPN-ADQ-04-22.

SEXTA. - Este fallo consta de 4 páginas.”

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen alguna duda respecto del fallo al que dio lectura en voz alta, a lo cual manifestaron su conformidad con el contenido del fallo.-----

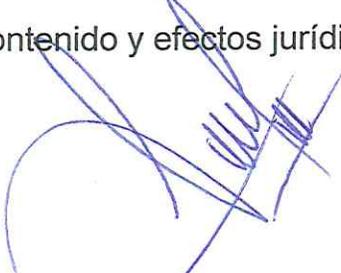
-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que, si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

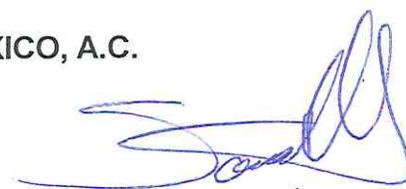
-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifestó que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de quienes no asistieron a dicho evento copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma:-----

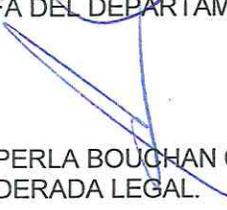
-----No habiendo otro asunto que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente acto a las 10:45 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas

que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de seis páginas, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.


MTRA. SANDRA GARCÍA AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA.


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL.

LICITANTES


C. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ SALMERÓN
AQUASEO, S.A. DE C.V.


C. JOSÉ OMAR GUTIERREZ CORONA
MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.


C. MARÍA TERESA BONILLA GUERRERO
LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2023. COLMEX-LPN-ADQ-04-22, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.